



Anuncio de licitación

Número de Expediente **GEX 137/24_ID351**

Publicado en la Plataforma de Contratación del Sector Público el 29-04-2024 a las 11:22 horas.



Contratación del servicio de asesoramiento y asistencia técnica, jurídica y económica a la Oficina de Transformación comunitaria OTC de la Agencia Provincial de la Energía de Córdoba

Contrato Sujeto a regulación armonizada No

→ Directiva de aplicación N/A

→ Valor estimado del contrato 141.140,9 EUR.

→ Importe 170.780,49 EUR.

→ Importe (sin impuestos) 141.140,9 EUR.

→ Plazo de Ejecución

→ Del 01/07/2024 al 30/09/2025

→ Observaciones: El contrato se iniciará al día siguiente de su formalización y se extenderá hasta 30-09-2025

→ Tipo de Contrato Servicios

→ Subtipo Otros servicios

→ Contrato Mixto No

→ Lugar de ejecución ES613 Córdoba Provincia de

Córdoba, según lo indicado en el Pliego de

Prescripciones Técnicas; todo ello sin perjuicio de las reuniones que se mantengan en la sede de la Agencia Provincial de la Energía de Córdoba Córdoba

→ Clasificación CPV

→ 79000000 - Servicios a empresas: legislación, mercadotecnia, asesoría, selección de personal, imprenta y seguridad.

→ 71314000 - Servicios de energía y servicios conexos.

→ 79100000 - Servicios jurídicos.

→ 79111000 - Servicios de asesoría jurídica.

→ 79140000 - Servicios de asesoría e información jurídica.

→ 79314000 - Estudio de viabilidad.

Proceso de Licitación

→ Procedimiento Abierto simplificado

→ Tramitación Ordinaria

→ Presentación de la oferta Electrónica

→ Contrato cubierto por el Acuerdo sobre Contratación Pública (ACP) : No

→ Reducción de candidatos en fases sucesivas : No

→ Sistema de Contratación No aplica

→ Características del procedimiento Al tratarse de la contratación de un servicio, cuyo valor es 2mado, teniendo en cuenta las eventuales prórrogas, es inferior a 221.000 euros, será un contrato NO sujeto a regulación armonizada, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 22.1 b) de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público (en adelante, LCSP), en su última actualización según el Reglamento Delegado (UE) 2023/2495 de la Comisión Europea, de 15 de noviembre de 2023. Al disponer de un valor estimado de importe inferior a 143.000 euros, se seguirá el procedimiento previsto en el artículo 159 de la LCSP, procedimiento abierto simplificado. El tipo de tramitación será el ordinario.

→ Detalle de la Licitación:

https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:detalle_licitacion&idEvl=1YwCen4hnC%2Fmncj%2BxbdTg%3D%3D

Entidad Adjudicadora

→ Consejo Rector de la Agencia Provincial de la Energía de Córdoba

→ Tipo de Administración Organismo de Derecho público bajo el control de una autoridad local

→ Actividad Principal 1 - Servicios públicos generales

→ Tipo de Entidad Adjudicadora Órgano de Contratación

→ Sitio Web <http://www.energiacordoba.es>

→ Perfil del Contratante

<https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:perfilContratante&idBp=GINLBTILc7MQK2TEfXGy%2BA%3D%3D>

Dirección Postal

→ Avda. Mediterráneo, s/n
→ (14071) Córdoba España
→ ES613

Contacto

→ Teléfono 957212999
→ Fax 957212999
→ Correo Electrónico energiacordoba@dipucordoba.es

Proveedor de Pliegos

→ Consejo Rector de la Agencia Provincial de la Energía de Córdoba

Proveedor de Información adicional

→ Consejo Rector de la Agencia Provincial de la Energía de Córdoba

Plazo de Obtención de Pliegos

→ Hasta el 20/05/2024 a las 23:59

Dirección Postal

→ Avda. Mediterráneo, s/n
→ (14071) Córdoba España

Dirección Postal

→ Avda. Mediterráneo, s/n
→ (14071) Córdoba España

Recepción de Ofertas

→ Consejo Rector de la Agencia Provincial de la Energía de Córdoba

Dirección Postal

→ Avda. Mediterráneo, s/n
→ (14071) Córdoba España

Plazo de Presentación de Oferta

→ Observaciones: Para cualquier problema técnico con la presentación electrónica de ofertas, por favor póngase en contacto con la Subdirección General para la coordinación de la contratación electrónica en licitacionE@minhafp.es

Apertura de Ofertas Económicas y Documentación

Apertura de Ofertas Económicas

Apertura oferta económica

→ Apertura sobre oferta económica
→ El día 21/05/2024 a las 09:58 horas
→ La fecha de celebración del acto está sujeta a modificación, será publicada la fecha de apertura de oferta económica en el anuncio correspondiente

Tipo de Acto : Público

Subasta electrónica

→ Se adjudicará mediante subasta electrónica: **No**

Objeto del Contrato: Contratación del servicio de asesoramiento y asistencia técnica, jurídica y económica a la Oficina de Transformación comunitaria OTC de la Agencia Provincial de la Energía de Córdoba

→ Descripción del procedimiento

Contrato de prestación de un "SERVICIO DE ASESORAMIENTO Y ASISTENCIA TÉCNICA A LA OFICINA DE TRANSFORMACIÓN COMUNITARIA (OTC) DE LA AGENCIA PROVINCIAL DE LA ENERGÍA DE CÓRDOBA" que permita el desarrollo del proyecto de promoción, difusión, creación y dinamización de comunidades energéticas en la provincia de Córdoba. En el seno del Instrumento Europeo de Recuperación para afrontar las consecuencias económicas y sociales ocasionadas por la COVID-19, conocido como Next Generation EU (Próxima Generación EU), se aprueba el Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia del Gobierno de España (en adelante PRTR), en el marco del Mecanismo de Recuperación y Resiliencia de la Unión Europea (en adelante MRR). El PRTR se estructura en 4 ejes estratégicos: para la transición ecológica, la transformación digital, la cohesión social y territorial, y la igualdad de género, vertebrados a su vez en 10 políticas palanca y 30 componentes. El PRTR prevé el impulso y desarrollo de las comunidades energéticas mediante una reforma específica dentro de la componente 7 «Despliegue e integración de energías renovables» de la política palanca III "Transición energética justa e inclusiva". En concreto, la reforma C7.R3 «Desarrollo de las comunidades energéticas» de esta componente impulsará un «Ecosistema de apoyo a las comunidades energéticas» que tiene como fin último la creación y consolidación de las mismas, a través de un enfoque de tres fases y mecanismos de apoyo complementarios. La Agencia de la Energía está desarrollando su Proyecto de Oficina de Transformación Comunitaria para la promoción y dinamización de Comunidades Energéticas (en adelante OTC), el cual ha sido beneficiario de una subvención en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia, según Orden TED/1021/2022, de 25 de octubre, del Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico.

→ Valor estimado del contrato 141.140,9 EUR.

→ Presupuesto base de licitación

→ Importe 170.780,49 EUR.

→ Importe (sin impuestos) 141.140,9 EUR.

→ Clasificación CPV

→ 79000000 - Servicios a empresas: legislación, mercadotecnia, asesoría, selección de personal, imprenta y seguridad.

→ 71314000 - Servicios de energía y servicios conexos.

→ 79100000 - Servicios jurídicos.

→ 79111000 - Servicios de asesoría jurídica.

→ 79140000 - Servicios de asesoría e información jurídica.

→ 79314000 - Estudio de viabilidad.

→ Plazo de Ejecución

→ Del 01/07/2024 al 30/09/2025

→ Observaciones: El contrato se iniciará al día siguiente de su formalización y se extenderá hasta 30-09-2025

→ Lugar de ejecución

→ Provincia de Córdoba, según lo indicado en el Pliego de Prescripciones Técnicas; todo ello sin perjuicio de las reuniones que se mantengan en la sede de la Agencia Provincial de la Energía de Córdoba

→ Subentidad Nacional Córdoba

→ Código de Subentidad Territorial ES613

Dirección Postal

→ Avda. Mediterráneo s/n

→ (14011) Córdoba España

Condiciones de ejecución del contrato

→ Se utilizará pedido electrónico : Sí

→ Se aceptará factura electrónica : Sí

→ Se utilizará el pago electrónico : Sí

→ Condiciones especiales de ejecución de Contrato

→ Sometimiento del contratista a la normativa de protección de datos - Si se produjera la cesión de datos el adjudicatario quedará obligado a someterse a la normativa nacional y de la Unión Europea, considerandolo de carácter contractual esencia. La finalidad del tratamiento de los datos cedidos se recogerá en el correspondiente anexo al contrato, sin que

puedan destinarse a finalidad distinta

- Eliminar desigualdades entre el hombre y la mujer - Ejecutar el contrato favoreciendo la aplicación de medidas que fomenten la igualdad entre mujeres y hombres en el trabajo, en especial medidas relacionadas con los derechos de conciliación de la vida personal, familiar y laboral de conformidad con el artículo 44 LO 3/2007
- Consideraciones de tipo social - Cumplir las obligaciones en materia social o laboral en UE, nacional, los convenios colectivos o las disposiciones de derecho internacional medioambiental, social y laboral que vinculen al Estado y las establecidas en el Anexo V de la LCSP, así como normativa vigente en materia laboral, de SS, de integración social de personas con discapacidad y de prevención de riesgos laborales

Condiciones de Licitación

- Fórmula de Revisión de Precios no
- Se utilizará pedido electrónico
- Se utilizará el pago electrónico

Garantía Requerida Definitiva

- Porcentaje 5 %

Plazo de constitución

- 6 Mes(es)

Garantía Requerida Complementaria

- Porcentaje 5 %

Plazo de constitución

- 6 Mes(es)

Requisitos de participación de los licitadores

- Número de Empleados 3

Condiciones de admisión

- Capacidad de obrar - El licitador presentará la Declaración responsable ajustada al formato DEUC incluida en el Anexo 4
- No prohibición para contratar - El licitador presentará la Declaración responsable ajustada al formato DEUC incluida en el Anexo 4
- No estar incurso en incompatibilidades - El licitador presentará la Declaración responsable ajustada al formato DEUC incluida en el Anexo 4
- Cumplimiento con las obligaciones con la Seguridad Social - El licitador presentará la Declaración responsable ajustada al formato DEUC incluida en el Anexo 4
- Cumplimiento con las obligaciones tributarias - El licitador presentará la Declaración responsable ajustada al formato DEUC incluida en el Anexo 4

Criterio de Solvencia Técnica-Profesional

- Otros - El licitador presentará la declaración responsable con la que se indica que cumple con los requisitos indicado en el anexo 2.2 del PCAP

Criterio de Solvencia Económica-Financiera

- Otros - Los licitadores presentarán la declaración responsable ajustada al Anexo 4, en la que declaran que cumplen con los requisitos de solvencia indicados en el Anexo 2.1

Preparación de oferta

- Sobre Único
-

- ↳ **Tipo de Oferta** Documentación administrativa y criterios cuantificables automáticamente
- ↳ **Evento de Apertura** Apertura oferta económica
- ↳ **Descripción** Sobre único que incluye la documentación administrativa y criterios de adjudicación automáticos

Condiciones de adjudicación

Criterios de Adjudicación

Criterios evaluables mediante aplicación de fórmulas

- ↳ **Ampliación de personal en el equipo de trabajo**
 - ↳ **Subtipo Criterio** : Otros
 - ↳ **Ponderación** : 20
 - ↳ **Cantidad Mínima** : 0
 - ↳ **Cantidad Máxima** : 20
- ↳ **Experiencia del Consultor Senior**
 - ↳ **Subtipo Criterio** : Otros
 - ↳ **Ponderación** : 10
 - ↳ **Cantidad Mínima** : 0
 - ↳ **Cantidad Máxima** : 10
- ↳ **Experiencia del Ingeniero Especialista**
 - ↳ **Subtipo Criterio** : Otros
 - ↳ **Ponderación** : 10
 - ↳ **Cantidad Mínima** : 0
 - ↳ **Cantidad Máxima** : 10
- ↳ **Experiencia del Técnico Consultor**
 - ↳ **Subtipo Criterio** : Otros
 - ↳ **Ponderación** : 10
 - ↳ **Cantidad Mínima** : 0
 - ↳ **Cantidad Máxima** : 10
- ↳ **Formación especializada**
 - ↳ **Subtipo Criterio** : Otros
 - ↳ **Ponderación** : 10
 - ↳ **Cantidad Mínima** : 0
 - ↳ **Cantidad Máxima** : 10
- ↳ **Oferta económica – Parte Fija**
 - ↳ **Subtipo Criterio** : Precio
 - ↳ **Ponderación** : 20
 - ↳ **Expresión de evaluación** : $X = ((PBL-Of)*20) / (PBL-Min)$
 - ↳ **Cantidad Mínima** : 0
 - ↳ **Cantidad Máxima** : 20
- ↳ **Oferta económica – Parte Variable I**
 - ↳ **Subtipo Criterio** : Precio
 - ↳ **Ponderación** : 10
 - ↳ **Expresión de evaluación** : $X = ((PBL-Of)*10) / (PBL-Min)$
 - ↳ **Cantidad Mínima** : 0
 - ↳ **Cantidad Máxima** : 10
- ↳ **Oferta económica – Parte Variable II**
 - ↳ **Subtipo Criterio** : Precio
 - ↳ **Ponderación** : 10
 - ↳ **Expresión de evaluación** : $X = ((PBL-Of)*10) / (PBL-Min)$
 - ↳ **Cantidad Mínima** : 0
 - ↳ **Cantidad Máxima** : 10

Plazo de Validez de la Oferta

3 Mes(es)

→ Se aceptará factura electrónica

→ Programas de Financiación Financiación con fondos de la UE

→ Fuente de financiación Asociado al Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia

→ Descripción de Programas de Financiación PRTR. Asociado al Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia.

Subcontratación permitida

→ Los subcontratistas tienen las mismas obligaciones establecidas para el contratista, tanto en la ley como en los pliegos que rigen esta contratación, y en las mismas condiciones

Proceso de Licitación

Subasta electrónica

→ Se adjudicará mediante subasta electrónica: No